



**BETTINA HORST,**  
 DIRECTORA EJECUTIVA DE  
 LIBERTAD Y DESARROLLO:

VERÓNICA ORTIZ

# “Falta información adicional para decir hoy si el proyecto es sostenible fiscalmente o no”

■ Junto con defender el foco reactivador del proyecto, la economista releva la importancia de la señal que representará el Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre y el decreto fiscal.

POR R. CARRASCO/A. SANTILLÁN.

Como una reforma necesaria “para salir del estancamiento estructural de la economía” calificó la directora ejecutiva de Libertad y Desarrollo, Bettina Horst, el proyecto de reactivación y reconstrucción impulsado por el gobierno. Y hace un llamado: no centrarse en el número de medidas y sino en el contenido; además, evitar repetir el debate de la reforma tributaria de 2014, centrado en eslóganes como que se busca beneficiar solo a los ricos.

–¿Estamos frente a un proyecto de reconstrucción, reactivación o misceláneo?

– Es un proyecto que apunta a un objetivo que hoy es necesario de resolver que es el estancamiento estructural de nuestra economía. Por lo cual, más allá que tenga distintas e importantes reformas, son parte de un todo. Cuando se habla de que son demasiados aspectos que se están juntando, digo que hay un objetivo común: la reactivación de la economía. El proyecto busca

solucionar nudos críticos que hoy han llevado al país al estancamiento. No hay una bala de plata para reactivar y, en ese sentido, sí hay consistencia y sí hay conexión entre los contenidos de la reforma.

– ¿Es posible financiar la reconstrucción y los beneficios sociales si la recaudación neta será negativa por al menos cinco años?

– Hay una discusión respecto del tema de si está o no financiada la reforma. Para el mundo económico y para los inversionistas, es clave que esta reforma –en un contexto macro– esté financiada, porque de lo contrario no va a ser vista como creíble o vista como quizás una reforma transitoria; y si es una reforma transitoria, no va a tener efectos permanentes.

No es solo lo que se presenta en este proyecto de ley, sino que también otras cosas que está haciendo el gobierno, como por ejemplo, el recorte de gasto público. Nosotros no conocemos todavía el Informe de Finanzas Públicas del primer trimestre, que es la señal inicial que entregan las nuevas autori-

dades respecto de la programación financiera que ellos hacen. Tampoco conocemos el decreto de política fiscal, ni cuál es el compromiso fiscal que tiene que emitirse antes del 11 de junio.

En el mensaje del proyecto se plantean tres objetivos: crecer, volver a crecer al 4%; bajar la tasa de desempleo de 8,5% a 6,5%; y volver a la sostenibilidad fiscal.

Entonces, falta esa información adicional para decir hoy si el proyecto es sostenible fiscalmente o no.

Entiendo que eso lo tienen presente las autoridades. Este proyecto es deficitario, pero después pasa a ser superavitario. También hay que compararse versus la alternativa de no hacer nada y esa alternativa es persistir con un déficit como el que hemos arrastrado los últimos años.

– ¿Hay temas intransables en el proyecto como la rebaja tributaria, la reintegración o la invariabilidad tributaria?

– La suma de las normas hace más que cada una de forma individual como se dice. Por lo cual es difícil evaluar, en forma aislada, el

## Exención del IVA a medicamentos: "Hay temas más de fondo y que no se están haciendo cargo"

■ Acerca de la mantener la tasa de 12,5% a las PYME, indicó que "hay que buscar una fórmula más allá"

La economista destaca como "responsable" que la propuesta del Partido de la Gente acerca de la devolución del IVA a pañales y medicamentos se aborde en un proyecto de ley separado del plan de reconstrucción y reactivación.

- ¿Cómo toma la recepción que ha tenido el Gobierno a las propuestas del PDG?

- Hay temas más de fondo y que no se están haciendo cargo por la forma en como se quiere solucionar. Es cierto que hoy hay un gasto de bolsillo alto de los chilenos en medicamentos y otros insumos básicos, como pueden ser los pañales de adulto. (Pero) la forma de abordar ese tema no es a través del reembolso del IVA a las personas, porque eso es lo que hace devolverse el 19%. La gente a través de la red estatal tiene derecho a recibir sus medicamentos a través de los consultorios y, por mala gestión, en muchas

partes del país eso no es una realidad. Ahí surge el problema (...) ¿Por qué no pensamos en un esquema real de que los consultorios cumplan con lo que tienen que hacer? Que es entregarles los remedios de forma gratuita a la ciudadanía. Y eso no es un 19% más barato, sino un 100% más barato.

- ¿Y acerca de que se mantenga en 12,5% la tasa impositiva para las PYME?

- Se perpetúa un tema que es bien conocido, que es lo que se llamaba el impuesto del crecimiento de la empresa. Está el límite fijado en las PYME por tramo, entonces cuando creces, te quitan 100% del beneficio. Tenemos una cultura en Chile de que el emprendedor es muy valorado, pero una vez que crece, se hace exitoso y se consolida, la sociedad lo castiga. (...) Y además, tributariamente, los castigan. Hay que buscar una fórmula más allá de mantener el 12,5%, hagámonos cargo de cómo evitamos el pago del impuesto al crecimiento; y ahí debiera haber un aumento paulatino de la tasa de impuesto

que ganan son algunos y no se preocupan del resto. Sin duda puede dificultar encontrar los acuerdos para avanzar, pero ese eslogan se contradice con lo que hemos visto los últimos 20 años en el país: que cuando un país crece menos, los sectores más vulnerables no es que estén estancados, no es que no surjan, sino que retroceden.

El ingreso proveniente del trabajo de los sectores más vulnerables, cayó, no es que creció cero, cayó (...) Me preocupa que la misma discusión, el mismo eslogan, el mismo paraguas comunicacional bajo el cual se discutió y se presentó la ley del año 2014 -y que ha generado efectos negativos a la fecha- nos lleve nuevamente a una discusión que paralice una reforma que lo que busca es revertir aquello; como que no aprendimos nada en 12 años.

- ¿Y qué tan trascendente para el Gobierno es aprobar este proyecto?

- Toda administración siempre tiene que tener flexibilidad y alternativas. O sea, pensemos cuando se instala este gobierno, no anticipaba en enero lo que iba a pasar en el Medio Oriente. Entonces, también tuvo que tener un plan B respecto de lo que la realidad se impone y, sin duda, las conversaciones en el Congreso, en las aprobaciones de leyes, en todas siempre tiene una probabilidad de aprobarse o de desecharse. Ahora, el éxito de

un gobierno de cuatro años no se mide en solo un proyecto de ley.

Obviamente, este es un instrumento necesario para cumplir con lo que se planteó durante la campaña, pero si no será este, porque el Congreso no lo quiere aprobar, habrá que buscar otras alternativas. Pero lo que sí está claro es que el objetivo final de reactivar y crecer será mucho más difícil alcanzarlo si no se aprueba este proyecto de ley.

- ¿Cree que el Gobierno va a poder contener la deuda pública?

- Esa conversación hay que tenerla junto con el Informe de Finanzas Públicas y el decreto fiscal. Ahora, ahí hay un tremendo desafío que no está metido en la discusión de este proyecto de ley, que es recuperar la credibilidad fiscal. Venimos saliendo de un gobierno que permanentemente -sé que no mintió- pero, a lo menos, se equivocó sistemáticamente contra viento y marea y contra la opinión de mucha gente que desde afuera miraba las finanzas públicas y les dijo 'esto no va a ser así, no van a recaudar lo que van a recaudar, sean más conservadores, sean más responsables'. Pero insistían hasta los últimos días, y el desafío es de revertir lo que hicieron las autoridades pasadas para volver a tener credibilidad en las metas fiscales y para tener credibilidad en que la deuda pública no subirá sobre el 45%.

impacto que podría tener cada una. La rebaja tributaria por sí sola no resuelve el problema. El crédito a la contratación por sí solo tampoco.

Más que pensar en qué artículo específico, hay al menos dos o tres objetivos que se tienen que mantener dentro del conjunto de normas. Uno, es una menor carga tributaria para que efectivamente el sector privado cuente con mayores recursos para invertir en nuevos proyectos, ya sea reinvertir en la misma empresa o invertir en nuevas empresas. Eso también pasa con la reintegración, que tiene otro beneficio, que es la simplificación del sistema, la equidad entre distintos tipos de contribuyentes, ya sean personas naturales o empresas. Y el crédito al empleo, por ejemplo, tiene la arista de buscar una mayor formalización del empleo. Sé que invariabilidad tributaria es lo que se ha llevado como la atracción principal de la discusión, pero veo que hay muchos más elementos adicionales.

- De nuevo surgió el debate de

**"El objetivo final de reactivar y crecer será mucho más difícil si no se aprueba este proyecto".**

**"Es deficitario, pero después pasa a ser superavitario. Hay que compararse versus la alternativa de no hacer nada y esa alternativa es persistir con un déficit como el que hemos arrastrado los últimos años".**

**2014 entre los ricos contra los sectores más vulnerables ¿Qué tanto complejiza el trámite legislativo?**

- Claro que lo complejiza desde un punto de vista de que a partir de eslogans, que no son ciertos, porque se ve como el todo o el nada, es decir, que acá los únicos

## "A la reforma de 2014 le faltó entender cómo funcionaban los incentivos del sector privado (...) y eso lo aporta hoy Hacienda"

■ Acerca de la tríada del comité político que está impulsando el plan de reconstrucción y reactivación -los ministros Jorge Quiroz, Claudio Alvarado y José García Ruminot-, Horst declara que "son perfiles bien distintos, con historias y con trayectorias muy distintas y yo siento que son muy complementarias y hacen sentido".

Así, destaca el "doctorado en los pasillos del Congreso" del Segpres y del líder de la cartera de Interior resalta su conocimiento del aparato del Estado al haber sido ministro y subsecretario de Desarrollo Regional.

"Sobre todo en política, más allá de las posiciones ideológicas, tiene mucho que ver con las

relaciones humanas. Al final, son los tratos de la relación entre las personas las que gatillan ciertas conversaciones y acuerdos y acercamientos", sostiene.

También resalta el enfoque desde lo técnico y de conocimiento del sector privado del ministro de Hacienda.

"La mirada muy sesgada que se instaló en la reforma del 2014, es porque le faltó entender más cómo funcionaban los incentivos del sector privado y todas las reformas generan modificación en el comportamiento, entregan distintos incentivos; y, ahí, en ese momento, no había esa mirada. Eso es lo que hoy día se aporta desde Hacienda".